



Colmenar Viejo

JUNTA DE GOBIERNO

Notifico a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 12 DE AGOSTO DE 2024 dictó DECRETO con número 1953/2024 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día **14 DE AGOSTO DE 2024**, a las **9,00 horas**, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO, 381/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (14849/24)





Colmenar Viejo

CONTRATACIÓN

PUNTO SEGUNDO, 382/24 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ENAJENACIÓN DE PARCELA MUNICIPAL SITA EN CALLE MARGARITA SALAS, 1-3 (PARCELA 11 SUP 7 CERCA TEJERA). (7211/24)

PUNTO TERCERO, 383/24 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DEL CENTRO CULTURAL PABLO NERUDA. (5579/24)

PUNTO CUARTO, 384/24 CONTRATACIÓN: LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL EDIFICIO MUNICIPAL SITO EN CALLE GANADEROS, 7 - MATADERO. (8729/13)

PUNTO QUINTO, 385/24 CONTRATACIÓN: MODIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS CALLES EMIGDIO DÍAZ MARTÍN, FRANCISCO BARBIERI, TRAMOS DE LA CALLE MIGUEL DE CERVANTES Y ENTORNO DEL AUDITORIO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE COLMENAR VIEJO". (13077/24)

SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO SEXTO, 386/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 32. (15100/24)

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO SÉPTIMO, 387/24 ASUNTOS GENERALES: CONCESIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL. (15091/24)





Colmenar Viejo

**PUNTO OCTAVO, ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD
A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.¹

EL SECRETARIO GENERAL,
Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

